# DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**I SECCIÓN**

**LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL**

Núm. 43.273 | Miércoles 8 de Junio de 2022 | Página 1 de 1


## Normas Generales

**CVE 2139386**

### MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

### OFICIALIZA MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DEL SECTOR PRIVADO DEL COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA AUSTRAL DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS. DECLARA VACANTES CARGOS QUE INDICA

**(Extracto)**

Por resolución exenta N° 1.133, de 31 de mayo de 2022, de esta Subsecretaría, oficializa miembros titulares y suplentes del sector privado del Comité de Manejo de Sardina Austral de la Región de Los Lagos en representación de armador entre 15 y menor a 18 metros, segundo cargo; Titular, Sr. Pedro Simón Baus Caro; suplente, Sr. Sócrates Aguilar Barrientos.

Los representantes oficializados, antes individualizados, durarán cuatro años en sus cargos, contados desde la publicación en extracto de la presente resolución en el Diario Oficial.

Declárense vacantes los cargos en representación de armador artesanal de embarcaciones entre 12 y menor a 15 metros y en representación de armador artesanal sin historia de desembarques entre los años 2013-2018, por no haberse presentado nominaciones válidamente calificadas dentro del plazo establecido.

El texto íntegro de la resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 31 de mayo de 2022.- Julio Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.




Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl